

Extracto del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión EXTRAORDINARIA celebrada el día 23 de diciembre de 2.020, a las 19:50 horas:

--/--

B201223001: PROPOSICIÓN CONJUNTA SUSCRITA POR LOS CUATRO GRUPOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.-

Por la Concejala del Grupo PP-A **Doña Francisca Luisa Pintor Romero** se da íntegra lectura a la Proposición conjunta suscrita por los cuatro Grupos con representación en la Corporación, y que es del siguiente tenor literal:

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán Núñez en sesión de 27 de noviembre de 2013, acordó celebrar un Pleno extraordinario cada mes que se produzca un asesinato por violencia de género como acto político e institucional de repulsa, rechazo y compromiso contra la violencia machista y que por desgracia desde su aprobación, se ha venido celebrando todos los meses.

En lo que llevamos de año mujeres han sido asesinadas.

La violencia contra las mujeres es una de las más degradantes violaciones de los Derechos Humanos y que por desgracia continúa progresando, no respeta fronteras ni culturas, está presente en el hogar, en el trabajo y en la calle.

Una injusticia manifiesta que impide que la sociedad avance en el camino de la igualdad y el bienestar, que todos y todas queremos .

Tampoco podemos olvidar, que cada vez que se vulnera los derechos de la mujer, se vulnera también los derechos de niñas y niños, que tanto de una forma directa como indirecta son objeto de la violencia que se lleva a cabo dentro de los hogares ,dejando en ellas y ellos unas secuelas muy difíciles de borrar.

Desde el Ayuntamiento de Fernán Núñez, queremos hacer frente a esta grave violación de los derechos humanos, estableciendo tolerancia cero contra todas las formas de violencia hacia la mujer.

La Violencia de género es una responsabilidad de todos: Instituciones, Partidos políticos, asociaciones, familiares, vecinos y vecinas; en definitiva, estamos ante cuestión de estado que afecta a toda la ciudadanía y es por ello, que seguiremos trabajando por una sociedad realmente igualitaria y por lo tanto, no cesaremos en nuestro empeño de implementar políticas de igualdad locales, en coordinación con otras administraciones y la ciudadanía

El Sr. alcalde- Presidente pide un minuto de silencio por todas las mujeres que han sido asesinadas. Y ahora que estamos en estas fechas expresa su deseo de que no se produzca ninguna muerte más.

Y no habiendo otros asuntos de los que tratar, por el Sr Alcalde y Presidente se declara concluida la sesión, siendo las veinte horas de este día, de la que se extiende este acta de que yo la Secretaria , de orden y con su visto bueno, certifico”.